

**GRUPO 2**  
**INTERCULTURALIDAD – FORMULACION**

- Realizar un trabajo previo, al interior del equipo interagencial, para discutir y consensuar las distintas perspectivas respecto del enfoque intercultural previo la visita a las comunidades;
- Realizar visitas y consultas a la poblaciones indígenas para discutir sobre la posibilidad de desarrollar un proyecto, su naturaleza y el interés de participar;
- Respetar los tiempos y las modalidades para generar consensos que tienen estas poblaciones.

**12 junio 2009-06-12**

## **Módulo**

### **Enfoques transversales**

Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Colombia, representante del pueblo Maya.

### **Recomendaciones para la implementación de programas interculturales.**

1. Conocer las diferencias de la población en tu territorio, con sus diferencias.
2. Capacidad de aprender – conocer, observar, darse tiempo.
3. Respetar y construir sobre las formas de organización de los pueblos étnicos (afro, indígenas...)
4. Necesidad de construir estos enfoques desde las comunidades
5. Acompañamiento de procesos con mucha sensibilidad, y a ritmos propios de los pueblos
6. Acompañado de reformas institucionales
7. Identificación de prioridades de cada pueblo en diálogo con sus referentes de planificación (planes de vida, planes de etnodesarrollo...) y sus cosmovisiones.
8. Desarrollar marcos legales de protección y diferenciales
9. Afirmación positiva hacia los más débiles.
10. Utilizar indicadores no tradicionales, lo que nos obliga a fortalecer la creatividad en el diseño, seguimiento y evaluación de programas (Por ejemplo, un incremento del ingreso no necesariamente implica mejores condiciones de vida).
11. Respeto y promoción de lenguas propias / originarias.
12. Procedimientos de procurement sensibles a la realidad local. Respuestas desde lo diferencial también en procesos de contratación.

## **Recomendaciones M&E – transversalizar asuntos multiculturales – Grupos Indígenas.**

1. De antemano se debe tener un profundo conocimiento del contexto de los pueblos étnicos y su territorio.
2. Crear un **sistema de Monitoreo y Evaluación** que consulte de manera participativa y sea diseñado, implementado y evaluado con las comunidades indígenas de acuerdo a su cosmovisión y realidades. Que los sistemas se desarrollen en lengua (idioma local) para garantizar la mayor participación.
3. Mantener el sistema **a todos los niveles** (instrumentos de recolección, recolección de información, captura, análisis, toma de decisiones y ajustes) accesible, claro y sencillo. Construir indicadores con las comunidades indígenas mediante la utilización de metodologías propias y adaptadas a su cultura. Respetar los tiempos para lograr concertaciones. Se recomienda diseñar instrumentos de recolección adaptados a las comunidades. No se debe recolectar información que posteriormente no sea utilizada.
4. Buscar **crear las capacidades** (entrenamiento de personas de la comunidad que recolecten información y la analicen con la comunidad) para la participación de las comunidades en el diseño y participación en el sistema de M&E. Que las mismas comunidades preparen informes y discutan los resultados del seguimiento y la evaluación. Que se socialice la información de M&E a través de medios de comunicación locales.
5. Que sea retroalimentada la información agregada del PC a las comunidades y no solo la pertinente a su propia población.
6. Que los sistemas nacionales, departamentales y municipales incorporen información e indicadores sobre comunidades indígenas.
7. Para las evaluaciones externas es necesario realizar las consultas e involucrar a las comunidades en su realización. Los equipos que hacen trabajo de evaluación deben ser flexibles, sensibles al tema cultural y poder desempeñarse en grupos culturales diferentes.

## La interculturalidad en la comunicación

Lineamientos estratégicos para la implementación de la interculturalidad en las estrategias de comunicación:

- Estrategias comunicacionales nacionales, que integran la diversidad cultural del país
- Estrategias comunicacionales territoriales diferenciadas
- Construcción participativa de las campañas y consultas con los pueblos
- Visibilización de los pueblos étnicos en las estrategias de comunicación
- La estrategia comunicacional debe tener el enfoque de derechos humanos, los pueblos étnicos tienen derechos específicos y el estado tiene que garantizarlos
- La estrategia de comunicación supone el empoderamiento de los pueblos para exigir sus derechos
- Incorporación en las estrategias, los principios de igualdad y no discriminación: la promoción de acciones afirmativas y medidas de equiparación
- La sensibilización a los tomadores de decisiones y agencias que integran los programas conjuntos-
- Incluir la promoción del derecho a la información (recibir, investigar y difundir) de acceso a la información pública, poner en marcha otros derechos fundamentales, como la libertad de expresión, el de asociación, de reunión, y de participación.

### Participantes:

Luis Gradiz (Honduras)

Rigoberto Ochoa (Honduras)

Alfredo Villacrés (Ecuador)

Isadora Paz (Honduras)

Georgina Dicarli (Costa Rica)